ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

ABRAHAM MARIA EUGENIA CUIT: ***27-28411221-6***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS PERSONAS FISICAS	08-2005
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T1 Cat V Ingresos desde $30.001	08-2005
IVA	07-2008

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*471190 (F-883) VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P.*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*472172 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE BOMBONES, GOLOSINAS Y DEMÁS PRODUCTOS DE CONFITERÍA*	Mes de inicio: *11/2013*
	472300 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE TABACO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	Mes de inicio: *11/2013*
	990000 (F-883) SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	Mes de inicio: *11/2013*
	472190 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	Mes de inicio: *09/2015*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

LOS AROMOS 1791
CHACRAS DE CORIA
5505-MENDOZA

Vigencia de la presente constancia: ***08-11-2024*** a ***08-12-2024***

Hora **10:01:03** Verificador **104304484457**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.